

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 1 de 21

ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

En cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, se presenta el presente estudio. La metodología utilizada se ajusta a las directrices establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, **"Guía para la elaboración de estudios del sector"** y **"Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación"**.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS EMPRENDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA EN EL FESTIVAL DEL CACAO 2026 A REALIZARSE EN EL SOCORRO , SANTANDER

CODIGO UNSPCS :

Código UNSPSC 80111623 Producto : Servicios temporales de compras y logística

Código UNSPSC 78111803 Producto : Servicios de buses contratados

Código UNSPSC 50192700 Clase : Platos combinados empaquetados

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. SECTOR ECONÓMICO.

● **Clasificación económica**

Las actividades asociadas al objeto contractual se enmarcan en el sector terciario de la economía, particularmente en la prestación de servicios requeridos para la organización, producción y desarrollo de eventos. En este mercado participan empresas y proveedores que integran dentro de su oferta diferentes bienes y servicios, tales como elementos logísticos, compraventa de alimentación, transporte, producción técnica, publicidad, alquiler de equipos y demás componentes necesarios para la ejecución integral de este tipo de actividades.

El mercado presenta una oferta conformada por proveedores de diferentes tamaños y capacidades operativas, técnicas y comerciales. La competencia se encuentra determinada principalmente por el precio, la calidad, la disponibilidad, la capacidad logística y de respuesta, así como por el cumplimiento de las especificaciones y condiciones requeridas por las entidades contratantes.

Los precios pueden variar de acuerdo con las cantidades requeridas, las características de cada bien o servicio, la ubicación y duración del evento, los costos de transporte y logística y las condiciones de oferta y demanda existentes al momento de la contratación. Por lo anterior, la estimación del presupuesto debe sustentarse en el correspondiente estudio de mercado, procurando que los valores establecidos reflejen las condiciones reales de adquisición de los bienes y servicios requeridos.

● **Acuerdos comerciales**

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales en vigor suscritos por el Estado colombiano. Estos pactos establecen derechos y obligaciones específicos en el ámbito de compras públicas, donde se garantiza, al menos, el compromiso de trato nacional para los proponentes, así como para bienes y servicios de origen extranjero. Según las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente, el proceso actual se encuentra respaldado por las disposiciones del acuerdo Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina (CAN).

 República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 2 de 21

Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

- **Gremios y asociaciones que componente el sector:**

-Federación Nacional De Comerciantes
-Asociación Nacional De Empresarios De Colombia
-Asociación Nacional De Comercio Exterior
-Asociación Colombiana De Micro, Pequeñas Y Medianas Empresas
-Confederación Colombiana De Cámaras De Comercio

- **Contexto económico**

-Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.

En Colombia en los últimos años la economía ha estado en fases de expansión y contracción, en el año 2020 fue testigo de una contracción económica, al igual que muchos otros países, debido a la pandemia de COVID-19. Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus impactaron negativamente en diversos sectores, como el turismo, la hostelería y el comercio, resultando en una cifra negativa para el PIB (-7.2%). En 2021, el país experimentó una breve recuperación a medida que se implementaban medidas para mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en la vacunación contra el COVID-19, registrando un crecimiento económico del 10,8%. En el año 2022 el país mostró cifras de estabilización económica, con un reporte de crecimiento del 7.3%. sectores como el comercio, las industrias manufactureras (especialmente en el ámbito textil) y las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron a este resultado.

En el año 2023 según cifras reportadas por el Dane. La economía presentó signos de desaceleración respecto al año 2022, de acuerdo al informe preliminar el PIB presentó una variación del 0,6% las actividades que presentaron decrecimiento fueron construcción -4,2%, industrias manufactureras -3,5%, Comercio al por mayor y al por menor -2,8. y las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 3 de 21

otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el año 2024 se registró un crecimiento 1,7% respecto al año 2023p ; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades que presentaron decrecimiento fueron , Información y comunicaciones -0,8% , Industrias manufactureras -2,7% , Explotación de minas y canteras -5,2%.

En el año 2025, la economía colombiana registró un crecimiento del 2,6% respecto al año 2024, de acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, con un crecimiento del 4,6% y una contribución de 0,9 puntos porcentuales a la variación anual; administración pública y defensa, educación, salud y servicios sociales, que crecieron 4,5% y aportaron 0,8 puntos porcentuales; y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, con un crecimiento del 9,9% y una contribución de 0,4 puntos porcentuales.

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía colombiana presentaría un crecimiento moderado para el año 2026, estimado alrededor del 2,3% – 2,34% del PIB, evidenciando una ligera desaceleración frente a 2025 y ubicándose por debajo del promedio mundial, que se proyecta cercano al 3,1% . En contraste, economías desarrolladas como Estados Unidos mantienen una mayor resiliencia estructural y capacidad de adaptación frente a choques externos, lo que les permite sostener niveles de crecimiento más estables dentro del contexto global.

Ilustración: Producto Interno Bruto (PIB) , Tasa de crecimiento anual en volumen1 2022-I / 2025pr-II

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente:Dane PIB_T

-Tendencia precios del mercado: El mercado de servicios logísticos se desarrolla en un entorno de libre competencia, caracterizado por la participación de múltiples oferentes que prestan servicios con condiciones técnicas similares. En este contexto, cada proveedor define su estructura de precios de acuerdo con su capacidad operativa, experiencia, red de proveedores y composición de bienes y servicios incluidos en la oferta. Aunque los servicios puedan cumplir especificaciones equivalentes, el valor final puede variar entre proponentes debido a diferencias en costos internos y estrategias comerciales.

Así mismo, el comportamiento de los precios no es estático. Conforme a la teoría económica, el valor de los bienes y servicios responde a las condiciones del mercado, tales como la oferta disponible, el nivel de demanda y la situación económica general del país. En ese sentido, los proveedores ajustan sus precios en función de cambios en los costos de insumos, variaciones salariales, transporte, inflación y demás factores que inciden en su estructura financiera.

-Índice de precios del consumidor IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida, según cifras reportadas ; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor , El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y distribución y el aumentos en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla : Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	5,62 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	13,12 %	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	9,28 %	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	5,20 %	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	5,10 %	Alimentos y bebidas no alcohólicas , transporte, servicios públicos

Fuente:Dane

-Índice de precios del productor IPP: El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes en las fases iniciales de comercialización. A diferencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja los precios que pagan los hogares, el IPP se enfoca en los precios a los que los productores venden sus productos, incluyendo tanto la producción nacional como las importaciones. Este índice es crucial para entender la evolución de los costos en la cadena productiva y anticipar posibles presiones inflacionarias que pueden trasladarse al consumidor final.

La tendencia muestra una desaceleración constante del IPP: pasó de 13,5 % en 2021 a una contracción del -2,63% registrada en el año 2025, lo que indica una menor presión de costos en las fases iniciales de producción. Esto puede favorecer que la inflación al consumidor (IPC) no suba tan rápido, aunque sectores como energía, transporte y alimentos siguen siendo sensibles a factores externos.

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 5 de 21

Tabla : Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	13,5 %	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	10,2 %	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	8,7 %	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	6,3 %	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	-2,63 %	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente:Dane

-Variación salario mínimo legal vigente: El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) es la remuneración mínima fijada anualmente por el Gobierno Nacional que deben recibir los trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Además de servir como base para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social, el SMLMV constituye un referente económico utilizado para actualizar y determinar valores en distintos ámbitos, tales como cánones de arrendamiento, matrículas, tarifas, sanciones etc.

Durante los últimos tres años, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) ha registrado incrementos consecutivos , lo que reflejan una tendencia de ajustes significativos en el referente salarial, el cual incide en los costos laborales y en otros valores indexados al SMLMV dentro del mercado.

Tabla: Variación del salario mínimo legal vigente

Año	Salario Mínimo (COP) sin auxilio de transporte	Variación anual (%)
2024	\$1.300.000	12 %
2025	\$1.423.500	9,5 %
2026	\$1.750.905	23 %

1.2. ASPECTO TECNICO.

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte de la alcaldía del municipio, el cual contiene con exactitud la descripción de cada uno de los bienes y servicios requeridos por la entidad.

1.3. ASPECTO REGULATORIO.

Las normas incluidas en el proceso de contratación se encuentran definidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y son los referentes al Estatuto de Contratación vigente: Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, reglamentada en el decreto 1082 de 2015 y demás normas sobre la materia.

2. ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN HISTÓRICA.

En el estudio de la demanda se realiza una búsqueda en el portal único de contratación –SECOP, procesos contractuales relacionados al objeto contratar a fin de analizar si; ¿La Entidad Estatal requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?, ¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso?, ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios profesionales requeridos?, ¿Cuál fue el valor del contrato y sus

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 6 de 21

condiciones? ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores? ¿Tipo de remuneración recomendada?”.

● **Muestra de procesos de contratación relacionadas al objeto a contratar**

Nombre de la Entidad	Objeto del contrato	ID Proceso	Valor Contrato	Contratista	URL Contrato
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TONA	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL EN EL DESARROLLO DEL EVENTO CULTURAL DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	MCT-036-2025	\$ 39.820.000	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14586575
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	OPERACION LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREODEPORTIVA DIRIGIDAS A PRIMERA INFANCIA NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL EVENTO LA MAGIA DEL ATARDECER EN EL MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER.	CH-MC-040-2025	\$ 15.226.667	WILSON FERNEY ABAUNZA GAITAN	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14573779
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL TRICENTENARIO TERCER CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER	CH-MC-007-2025	\$ 3.475.000	INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14324253
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA LOGISTICA DE LOS EVENTOS DIA DEL NIÑO Y 1º MERCADO CAMPESINO A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION SANTANDER.	CMC-012-2025	\$ 39.427.000	JEDAL SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14370495
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER; PARA LOS ENCUENTROS DE LA MESA DE PARTICIPACION Y COMITES DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y PARA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER	CH-MC-011-2025	\$ 38.868.900	STEFANIA CELIS RAMIREZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14377215
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GÜEPSA	PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA LOGISTICA PARA LA CELEBRACION DEL SEGUNDO FESTIVAL CULTURAL DE LA FAMILIA GUEPSANA PARA EL FOMENTO E INCLUSION DE LA CULTURA COMO EJE DEL DESARROLLO HUMANO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	PMC-015-2025	\$ 17.386.000	SERVIST S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14413475
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	OPERACION LOGISTICA PARA EL APOYO EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y CONMEMORATIVAS DEL DIA DE LOS ESTUDIANTES DEL	CH-MC-019-2025	\$ 1.867.500	INGSERVICIOS S.A.S	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-

	COLEGO INTEGRADO INMACULADA CONCEPCION COINCO DEL MUNICIPIO DE CHIMA SANTANDER				14425736
SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACION DE LOS ESTUDIANTES DEPORTISTAS EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE HATO - SANTANDER EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS VIGENCIA 2025 FORTALECIENDO LA ACTIVIDAD FISICA RECREACION Y DEPORTE	MC-029-2025	\$ 18.680.094	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstanca=25-13-14455134

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

- **PROVEEDORES MERCADO NACIONAL**

La oferta de empresas a nivel nacional está compuesta por personas jurídicas o naturales extranjeras y/o nacionales con la idoneidad, capacidad operacional, jurídica y financiera para desarrollar los diversos proyectos planteados por los entes territoriales. De acuerdo al portal compite 360 a nivel nacional operan 1.043.320 empresas activas, de la cuales 96.932 se ubicada en el departamento de Santander.

Para identificar el nombre de algunas empresas en el departamento de Santander se evidencio en el portal único de contratación Secop contratos relacionados, para lo cual se evidencia que existe pluralidad de empresas.

Ilustración: Empresas activas a nivel nacional

Total de empresas inscritas	Santander
1.043.320	96.932

Fuente: compite 360

Tabla: Relación de empresas que han suscrito contratos relacionados al objeto a contratar

NOM RAZ SOCIAL CONTRATISTA
T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
WILSON FERNEY ABAUNZA GAITAN
INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S
JEDAL SAS
STEFANIA CELIS RAMIREZ
SERVIST S.A.S.
INGSERVICIOS S.A.S
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GENERANDO CAMBIO CTA

Fuente: Elaborado por el autor

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 8 de 21

● PROVEEDORES EN EL MERCADO NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO (MIPYMES)

Teniendo en cuenta lo establecido el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato, para lo cual, se llevó a cabo un proceso de identificación de aquellas MIPYMES que podrían ser proveedoras potenciales, ya sea de forma directa o indirecta. El objetivo fue definir reglas que fomenten y faciliten su participación en dicho proceso. Para llevar a cabo esta tarea, se consultó la base de datos proporcionada por COMPITE 360, una fuente de información empresarial de Colombia. Esta base de datos permite identificar el número de empresas que operan en el país, su ubicación y su clasificación económica.

Tabla: Muestra de empresas

Ciudad Simacota		4719 comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principal...	
Tipo Jurídico		Buscar	Limpiar
Total de empresas inscritas	Santander	Simacota	4719 Comercio al por men...
1.043.320	96.932	230	10

La base de datos revela que existen negocios cuyas actividades económicas se enmarcan dentro del alcance contractual establecido. Es importante señalar una particularidad en la base de datos utilizada para este análisis. Al filtrar el número de empresas, la información solo considera el código de actividad principal registrado en la Cámara de Comercio.

● INDICADORES FINANCIEROS

El **artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1860, numeral 2**, contempla la posibilidad de poder exigir capacidad financiera para procesos estructurados mediante la modalidad de mínima cuantía; para el presente proceso contractual no se solicitará indicadores financieros, teniendo en cuenta que la forma de pago se realizará en un solo pago contra entrega del servicio.

● ANÁLISIS PARA ESTABLECER CRITERIOS DIFERENCIADORES PARA MIPYMES

Los pequeños emprendimientos se enfrentan a diversos retos para generar rendimientos en sus negocios; para operar en el sector público las empresas deben cumplir con ciertos criterios habilitantes determinados por las entidades estatales, los cuales buscan garantizar la correcta ejecución del contrato, de conformidad con el **artículo 2.2.1.2.4.2.18 decreto 1860 de 2021** criterios diferenciales para mipyme, las entidades públicas deben establecer criterios que faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos en aspectos:

1. Tiempo de experiencia.

 <i>República de Colombia, Departamento Santander Municipio Simacota Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 9 de 21

2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En Colombia, de las 1.013.551 empresas que operan en el país, únicamente 2.896 son consideradas de tamaño grande, mientras que el resto corresponde a empresas micro, medianas y pequeñas, las cuales desempeñan un papel crucial como el motor principal de la economía. Sin embargo, su acceso al mercado de compras públicas se ve obstaculizado por diversos factores, entre los que se destacan el considerable tamaño de los contratos licitados y la imposición de criterios de selección desproporcionados.

Tras llevar a cabo un análisis histórico de los requisitos habilitantes establecidos por diversas entidades en el pasado, se sugiere a la entidad competente considerar la flexibilización de los criterios de experiencia. Este ajuste permitiría una mayor participación de empresas que, hasta el momento, han enfrentado dificultades para cerrar negocios de gran envergadura en el marco del presente proceso contractual.

La flexibilización de los criterios de experiencia no solo fomentaría la inclusión de un mayor número de empresas, sino que también contribuiría a nivelar el terreno de juego, brindando oportunidades a negocios más pequeños y promoviendo la diversidad en la participación de proveedores en las compras públicas. Esta medida no solo beneficiaría a las empresas emergentes, sino que también podría traducirse en una mayor eficiencia y competitividad en el mercado.

- **FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.**

De conformidad con el **artículo 2.2.1.2.4.2.15 decreto 1860 de 2021**, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, deben fomentar en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes. Para el presente proceso, previo análisis de convivencia, NO se recomienda establecer como obligación la ejecución en un portaje de ejecución bienes o servicios que componen el presupuesto, por parte de la población en pobreza extrema, teniendo en cuenta el alcance del contrato en el que involucra únicamente la compra de bienes.

- **TIENDA VIRTUAL**

El presente proceso no es susceptible del cumplimiento del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019, en cumplimiento a la sentencia del concepto C-105 de 2022, emitido por Colombia Compra Eficiente.

4. ESTUDIO DE MERCADOS

- **PRESUPUESTO ESTIMADO**

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario, el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 10 de 21

obtención de materiales. En el contrato a precio unitarios se incluyen todos los costos que incurre el contratista para la ejecución del contrato y no se reconocerá mayores cantidades u servicios adicionales.

Formula Presupuesto Estimado = Costo del bien + gastos administrativos + gravámenes + margen de utilidad.

- Costo del bien, incluido transporte y embalaje hasta el lugar establecido por la entidad.
- Gastos administrativos para la presentación y liquidación de la oferta.
- Gravámenes que debe cancelar el contratista.

CONCEPTO	TARIFA
ESTAMPILLAS PRO – ANCIANO	4%
ESTAMPILLA PRO-DEPORTE.	1%
ESTAMPILLA PRO-JUSTICIA.	2%
ESTAMPILLAS PRO-CULTURA.	1%
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES.	4,0%
RETE-ICA	9 X 1.000
RETEIVA	15% DEL IVA
RETENSION EN LA FUENTE	Según tabla

SOPORTE DE PRECIOS	Para establecer el presupuesto oficial, la entidad optó por el mecanismo de revisión de precios mediante la solicitud de cotizaciones a proveedores de la región vigencia 2026
FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS	La selección de los valores se llevó a cabo con la propuesta de menor precio y correspondiente a precios reales del mercado que satisfacen la necesidad del municipio. -DISTRIALCALA -FORDESAN

Tabla: Proyección presupuesto estimado

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CAN	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Servicios logísticos para la participación en el VI Festival del Cacao 2026 - Socorro				
1.1	Apoyo para la elaboración de catabra cacaotera y participación en representación del municipio de Simacota en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro: Comprende la entrega de un aporte económico hasta por valor neto de \$800.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, con destinación exclusiva a la adquisición de materiales, elementos e insumos necesarios para la elaboración, adecuación y decoración de una (1) catabra cacaotera (canasta de bejuco natural , flores artificiales , cintas etc) con la cual participará en representación del municipio de Simacota. La utilización del recurso deberá estar debidamente soportada y corresponder exclusivamente a la finalidad establecida en el presente ítem.	UND	1	\$ 1.066.700	\$ 1.066.700
1,2	Apoyo de transporte para la participación en representación del municipio de Simacota: Comprende la entrega de un aporte económico por valor neto de \$500.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, destinado	UND	1	\$ 666.700	\$ 666.700

	exclusivamente a cubrir los gastos de transporte de los integrantes de la Asociación que participarán en representación del municipio de Simacota durante los tres (3) días de desarrollo del Festival.				
1.3	Servicio de transporte terrestre para garantizar la participación del grupo musical tipo papayera, en representación del municipio de Simacota, en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro. Comprende el traslado ida y regreso desde la zona urbana del municipio de Simacota hasta el municipio de Socorro, mediante vehículo con capacidad mínima para catorce (14) . El vehículo deberá encontrarse legalmente habilitado para la prestación del servicio de transporte correspondiente y contar con la documentación, seguros y condiciones técnico-mecánicas exigidas por la normatividad vigente.	GBL	1	\$ 466.700	\$ 466.700
1.4	Garantizar la logística para la participación en el VI FESTIVAL DEL CACAO 2026 - Socorro, con el suministro de almuerzo compuesto por proteína (carne de res, cerdo y/o pollo), carbohidratos compuestos (yuca, papa o patacon), ensalada (cruda o cocida) y bebida natural o industrializada en el lugar y fecha determinada por el supervisor	UND	14	\$ 26.700	\$ 373.800
1.5	Suministro de bebida hidratante empacada en envase no retornable de 300 ml	UND	24	\$ 2.700	\$ 64.800
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 2.638.700

● **CONDICIONES COMERCIALES**

-Plazo estimado: El plazo de ejecución del contrato se establecerá conforme la fecha prevista para la ejecución del evento.

-Forma de pago: Se sugiere establecer la forma de pago mediante en un solo pago contra entrega del servicio.

-Garantías: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en el marco del contrato, no se considera necesario la solicitud de pólizas de garantía., ya que se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del historial de contratación de servicios similares en otros municipios evidenciados que algunos municipios no solicitan pólizas y al realizar el análisis de riesgo se constata que los posibles riesgos presentados durante la ejecución de contrato pueden mitigarse en un 100% con el debido tratamiento.

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

El municipio de Simacota - Santander procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CL AS E	FU EN TE	ET AP A	TIP O	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PR OB ABI LID AD	IM PA CT O	VA LO RA CI ÓN	CA TE GO RÍ A
---	---------------	----------------	---------------	----------	---	--	------------------------------	---------------------	----------------------------	---------------------------

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 12 de 21

1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de alcance contractual	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o servicio hasta el cumplimiento del alcance y/o efectiva cláusula estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio previo acuerdo entre las partes	Improbable	Modificado	5	RIESGO MEDIO
5	Específico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte de la entidad en el presupuesto estimativo. (sobre precios , precios bajos , errores aritméticos)	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Retraso en la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 13 de 21

9	Esp ecif ica	Inte rno	Co ntra taci ón	Re gul atori os	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual	Imp rob abl e	Me nor	4	RIE SG O BA JO
10	Esp ecif ico	Inte rno	Co ntra taci ón	Re gul atori os	Determinación de Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones anunciando las inconsistencias	Rar o	Mo der ado	4	RIE SG O BA JO
11	Esp ecif ico	Ext erno	Eje cuc ión	Eco nó mic os	Alza de precios como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato durante la ejecución del contrato	Pos ible	Mo der ado	5	RIE SG O ME DI O
12	Esp ecif ico	Inte rno	Pla nea ción	Op era cio nal es	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Discordancia entre las partes	Rar o	Me nor	3	RIE SG O BA JO
13	Ge ner al	Ext erno	Eje cuc ión	Nat ural eza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta a las observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes conforme la cronología del proceso	Rar o	Me nor	3	RIE SG O BA JO
14	Espe cifico	Inter no	Ejec ución	Fina ncier o	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro	Posi ble	Insig nifica nte	4	RIES GO BAJ O
15	Espe cifico	Inter no	Cont rata ción	Regu latori os	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	May or	5	RIES GO MED IO
16	gene ral	inter no	plan eació n	Regu latori os	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Raro	Cata strófi co	7	RIES GO ALT O
17	Gen eral	Exter no	Ejec ución	Oper acion ales	Accidente laboral durante la ejecución del contrato	Indemnizaciones por parte del empleador	Raro	Cata strófi co	7	RIES GO ALT O

18	Gen eral	Exter no	Ejec ución	Oper acion ales	Que el contratista al momento de ejecución del contrato no presente evidencias de ejecución y/o que realice alteraciones del alcance sin informar al supervisor	No pago de las actividades ejecutadas	Posi ble	May or	7	RIES GO ALT O
----	-------------	-------------	---------------	-----------------------	---	---------------------------------------	-------------	-----------	---	------------------------

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones económicas y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual y solicitar póliza de cumplimiento	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina de gestión	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio - Contratista	La entidad establecerá un cronograma para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	RIESGO BAJO	No	Oficina de gestión	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato conforme el cronograma	Una vez

3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos o servicio adquirir por parte de la entidad , los cuales estarán sujetos a observación por parte de los posibles proponentes y se solicitara póliza de calidad	Rar o	In si gnific ante	3	RIESGO BAJO	No	O fici na g e s t o r a	Eta pa precontractu al	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión verificando el cumplimiento del alcance	Cada vez que se requiera
4	Alcaldía del municipio - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Im proba ble	M o d e r a d o	5	RIESGO MEDIO	No	O fici na g e s t o r a	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminació n del contrato	Modificación minuta contractual	Cad a vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio	En la minuta del proceso se establecerá la forma de pago y el procedimiento de cobro.	rar o	M e n o r	3	RIESGO BAJO	No	O fici na g e s t o r a	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminació n del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	La entidad elabora el presupuesto conforme los precios cotizados por empresas de la región y el cual será publicado para la verificación y estará sujeto a recepción de observaciones por parte de los posibles proponentes	Rar o	in si gnific ante	2	RIESGO BAJO	No	O fici na g e s t o r a	Eta pa precontractu al	Hasta la terminació n del contrato	Publicación de Estudio de mercado	Una vez

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 16 de 21

7	Contratista - Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia entre las partes, para la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	SI	Oficina de gestión	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista - Administración municipal	La entidad establece un comité de evaluación que emitirá un informe de verificación el cual está sujeto a observaciones.	Improbable	Modificado	5	RIESGO MEDIO	No	Oficina de gestión	Etapas precontractuales	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Se establecerá una hoja de ruta de cada uno de los documentos obligatorios que debe tener un proceso contractual.	Posible	Raro	2	RIESGO BAJO	No	Oficina de Gestión	Etapas precontractuales	Hasta la terminación del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
10	Administración municipal	La invitación pública se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, documentos pliego tipo y demás normas de la contratación estatal a fin de establecer procesos que permita la pluralidad de oferentes	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina de gestión	Etapas precontractuales	Hasta la firma del contrato	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera

11	Contratista-Administración municipal	El presupuesto estimado del proceso se realiza conforme los precios reales del mercado , soportado en cotizaciones o precios históricos , además se establecerán tiempo de ejecución inferiores que no generan sesgos en los precios en el tiempo.	Possible	Modeled	5	RISGO MEDIO	No	Oficina Gestora / Contratista	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Administración municipal - Contratista	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública sujeta a observación	Rare	Minor	3	RISGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez

13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Rar o	Men or	3	RIESGO B A J O	No	O f i c i n a G e s t o r a - C o n t r a t i s t a	Etap a p r e c o n t r a c t u a l	Hasta la f i r m a d e l c o n t r a t o	Informe evaluación y publicación	Una vez
14	Contratista	Se deberá informar de los procedimientos establecidos para efectuar el cobro	Rar o	in s i g n i f i c a n t e	1	RIESGO B A J O	N o	C o n t r a t i s t a	Firma del c o n t r a t o	Hasta la t e r m i n a c i o n d e l c o n t r a t o	Presentación de c u e n t a d e c o b r o	Cad a vez que se efectúe un pago
15	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Rar o	in s i g n i f i c a n t e	1	RIESGO B A J O	S i	O f i c i n a G e s t o r a - C o n t r a t i s t a	Etap a p r e c o n t r a c t u a l	Fecha f i r m a d e l c o n t r a t o	Acta de verificación de idoneidad	Una vez

16	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Modificado	5	RIESGOMEDIO	SI	Oficina Gestora - Contratista	Ejecución	Liquidación del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etap a precontratual
17	Contratista - Entidad	La entidad solicitara documentos que acrediten estar al día en el pago de seguridad social y verificara el cumplimiento durante el desarrollo del contrato	Raro	insignificante	1	RIESGOBAJO		Oficina Gestora - Contratista	Firma del contrato	Liquidación del contrato	Presentación de documento soporte en la cuenta de cobro que acredite el cumplimiento del pago de seguridad social	Cada vez que se efectué un pago

18	Contratista - Entidad	El municipio en la minuta contractual establece las obligaciones que debe acatar el contratista para la ejecución del contrato.	Improbable	Modificado	5	RIESGOMEDIO	SI	Oficina Gestora - Contratista	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Minuta contractual	Etapas precontractual
----	-----------------------	---	------------	------------	---	-------------	----	-------------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

6. CONCLUSIONES

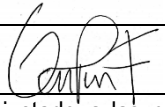
- I. Que las entidades utilizan la página del Secop para publicar los procesos de contratación relacionados al objeto a contratar , los cuales son ajustados a las necesidades de cada entidad para el cumplimiento del servicio público que tiene encomendado, disponen de los estudios de soporte requeridos para estructurar los alcances técnicos y jurídicos del contrato, así como para definir las condiciones (objeto, especificaciones técnicas, plazo, valor, experiencia y garantías) en que debe ser ejecutados.
- II. Que las administraciones municipales suscriben contratos de suministro de apoyo logístico mediante la modalidad de contratación de Mínima Cuantía.
- III. Que la determinación del plazo contractual se realiza con base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual la cuales varían de una entidad a otra.
- IV. Que las obligaciones estimadas en los contratos de suministro incluyen: (I) Lugar y plazo donde se deberá entregar la mercancía, (III) vigencia del contrato, (IV) cantidades y condiciones técnicas predefinidas en la convocatoria pública (V) un único presupuesto ofertado y (VI) descripción de las coberturas requeridas para el desarrollo del contrato.
- V. Que el precio del contrato se determina a partir del presupuesto oficial que se deducen de los estudios previos económicos que se realizan y de la propuesta del oferente que termina siendo la seleccionada como la más favorable para el Municipio. Las Entidades Estatales establecen el valor mediante el método de precios unitarios multiplicados por cantidades o método bolsa hasta agotar presupuesto.
- VI. Que la forma de pago establecida, es mediante un (01) único pago contra entrega de los bienes y servicios contratados o mediante acta de pago parciales conforme se ejecute el contrato , selección que depende de los tiempos de entrega.

 <i>República de Colombia,</i> <i>Departamento Santander</i> <i>Municipio Simacota</i> <i>Nº. 890.208.807-0</i>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIMACOTA ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO			
	Código: F-PCT-002	Fecha de Aprobación: enero 2024	Versión: 01	PÁGINA 21 de 21

- VII. Los requisitos habilitantes establecen la aptitud del proponente para participar en un proceso de contratación, para proceso de mínima cuantía están referidos a su capacidad jurídica y capacidad técnica; respecto a la capacidad técnica las entidades requieren empresa con experiencia mínima en la ejecución de mínimo un (01) contrato relacionado al objeto a contratar y presente la oferta económico en los términos de la invitación.
- VIII. Que no es común la existencia de siniestros en la ejecución de estos contratos, ya que los riesgos son similares a los de cualquier proceso de contratación y pueden evitarse tanto por la entidad contratista como por una adecuada supervisión de la entidad contratante.

Se firma en Simacota, el mes de septiembre del año 2026.

ORIGINAL FIRMADO
MAYERLY ORTIZ ESTEVEZ
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Económico

Proyectó: Andres Sain Pinzon Fonseca	Cargo: Asesor Profesional área financiera	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y/o presupuestales (según corresponda).		

Simacota, agosto 24 del año 2026

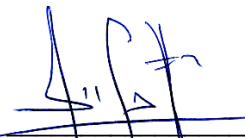
Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL
Simacota

L. C.

ASUNTO: COTIZACION FESTIVAL DE CACAO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CAN	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Servicios logísticos para la participación en el VI Festival del Cacao 2026 - Socorro				
1.1	Apoyo para la elaboración de catabra cacaotera y participación en representación del municipio de Simacota en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro: Comprende la entrega de un aporte económico hasta por valor neto de \$800.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, con destinación exclusiva a la adquisición de materiales, elementos e insumos necesarios para la elaboración, adecuación y decoración de una (1) catabra cacaotera (canasta de bejuco natural , flores artificiales , cintas etc) con la cual participará en representación del municipio de Simacota. La utilización del recurso deberá estar debidamente soportada y corresponder exclusivamente a la finalidad establecida en el presente ítem.	UND	1	\$ 1.066.700	\$ 1.066.700
1.2	Apoyo de transporte para la participación en representación del municipio de Simacota: Comprende la entrega de un aporte económico por valor neto de \$500.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, destinado exclusivamente a cubrir los gastos de transporte de los integrantes de la Asociación que participarán en representación del municipio de Simacota durante los tres (3) días de desarrollo del Festiva	UND	1	\$ 666.700	\$ 666.700
1.3	Servicio de transporte terrestre para garantizar la participación del grupo musical tipo papayera, en representación del municipio de Simacota, en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro. Comprende el traslado ida y regreso desde la zona urbana del municipio de Simacota hasta el municipio de Socorro, mediante vehículo con capacidad mínima para catorce (14) . El vehículo deberá encontrarse legalmente habilitado para la prestación del servicio de transporte correspondiente y contar con la documentación, seguros y condiciones técnico-mecánicas exigidas por la normatividad vigente.	GBL	1	\$ 466.700	\$ 466.700
1.4	Garantizar la logística para la participación en el VI FESTIVAL DEL CACAO 2026 - Socorro, con el suministro de almuerzo compuesto por proteína (carne de res, cerdo y/o pollo), carbohidratos compuestos (yuca, papa o patacon), ensalada (cruda o cocida) y bebida natural o industrializada en el lugar y fecha determinada por el supervisor	UND	14	\$ 26.700	\$ 373.800
1.5	Suministro de bebida hidratante empacada en envase no retornable de 300 ml	UND	24	\$ 2.700	\$ 64.800
	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 2.638.700

Atentamente,


IVAN GOMEZ AMAYA
NIT: 5759075-9



Señores
MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
24	08	2026

De acuerdo a su solicitud, me permito allegar la cotización:

DESCRIPCION	UND	CAN	V/UNITARIO	V/TOTAL
Servicios logísticos para la participación en el VI Festival del Cacao 2026 - Socorro				
Apoyo para la elaboración de catabra cacaotera y participación en representación del municipio de Simacota en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro: Comprende la entrega de un aporte económico hasta por valor neto de \$800.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, con destinación exclusiva a la adquisición de materiales, elementos e insumos necesarios para la elaboración, adecuación y decoración de una (1) catabra cacaotera (canasta de bejuco natural , flores artificiales , cintas etc) con la cual participará en representación del municipio de Simacota. La utilización del recurso deberá estar debidamente soportada y corresponder exclusivamente a la finalidad establecida en el presente ítem.	UND	1	\$ 1.111.000	\$ 1.111.000
Apoyo de transporte para la participación en representación del municipio de Simacota: Comprende la entrega de un aporte económico por valor neto de \$500.000 a la Asociación de Mujeres Campesinas – ASOMUCASI, destinado exclusivamente a cubrir los gastos de transporte de los integrantes de la Asociación que participarán en representación del municipio de Simacota durante los tres (3) días de desarrollo del Festival	UND	1	\$ 694.000	\$ 694.000
Servicio de transporte terrestre para garantizar la participación del grupo musical tipo papayera, en representación del municipio de Simacota, en el VI Festival del Cacao 2026 – Socorro. Comprende el traslado ida y regreso desde la zona urbana del municipio de Simacota hasta el municipio de Socorro, mediante vehículo con capacidad mínima para catorce (14) . El vehículo deberá encontrarse legalmente habilitado para la prestación del servicio de transporte correspondiente y contar con la documentación, seguros y condiciones técnico-mecánicas exigidas por la normatividad vigente.	GBL	1	\$ 500.000	\$ 500.000
Garantizar la logística para la participación en el VI FESTIVAL DEL CACAO 2026 - Socorro, con el suministro de almuerzo compuesto por proteína (carne de res, cerdo y/o pollo), carbohidratos compuestos (yuca, papa o patacon), ensalada (	UND	14	\$ 25.000	\$ 350.000

NIT No 900.693.895-2

cruda o cocida) y bebida natural o industrializada en el lugar y fecha determinada por el supervisor				
Suministro de bebida hidratante empacada en envase no retornable de 300 ml	UND	24	\$ 2.500	\$ 60.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 2.715.000

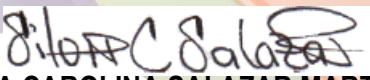
VALOR DE COTIZACIÓN: Nuestra Cotización asciende a la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$2.715.000,00).**

VALIDES DE LA COTIZACIÓN: Nuestra Cotización tiene una duración de 30 días a partir de la fecha de su presentación.

FORMA DE PAGO: Nuestra Cotización podrá pagarse una vez se cumpla el objeto y se entreguen los documentos y soportes necesarios, para realizar liquidación y pago final.

NOMBRE DEL COTIZANTE: CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN

DIRECCIÓN: CALLE 104B No 15A – 11 BUCARAMANGA
TELÉFONO: 3107605213 - 324 571 46 96
EMAIL: fordesan@hotmail.com



SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ
Directora Ejecutiva
FORDESAN

NIT No 900.693.895-2